

Madrid, 19 de Enero de 1.999

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Les comunicamos que el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. ha acordado el pago de un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 1.998 de 17 pesetas por acción, que se hará efectivo a partir del día 31 del corriente mes de enero. Asimismo, el Consejo ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario por los beneficios de referido Ejercicio de 12 pesetas por acción.